

Institución

MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

**NOTAS CONTABLES ESTADOS
FINANCIEROS MENSUAL JULIO 2022**

AGOSTO, 2022

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO COSTARRICENSE..... | 8 |
| I. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO | 8 |
| II. CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL | 8 |
| III. NORMATIVA CONTABLE APLICABLE..... | 9 |
| IV. TRANSITORIOS A LOS QUE SE ACOGIÓ LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES..... | 11 |
| POLÍTICAS CONTABLES: | 12 |
| CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES | 12 |
| I. CRITERIOS DE MEDICIÓN..... | 12 |
| II. CRITERIO DE VALORACIÓN | 13 |
| III. CRITERIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 13 |
| NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS | 18 |
| NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA..... | 19 |
| 1. ACTIVO | 19 |
| 1.1 ACTIVO CORRIENTE | 19 |
| NOTA N° 3 | 19 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO | 19 |
| NOTA N° 4 | 21 |
| INVERSIONES A CORTO PLAZO | 21 |
| NOTA N° 5 | 22 |
| CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO | 22 |
| NOTA N° 6 | 24 |
| INVENTARIOS | 24 |
| NOTA N° 7 | 26 |
| Otros activos a corto plazo | 26 |
| 1.2 ACTIVO NO CORRIENTE..... | 27 |
| NOTA N° 8 | 27 |
| Inversiones a largo plazo | 27 |
| NOTA N° 9 | 27 |
| Cuentas a cobrar a largo plazo | 27 |
| NOTA N° 10 | 28 |
| Bienes no concesionados | 28 |
| NOTA N° 11 | 36 |
| Bienes concesionados | 36 |
| NOTA N° 12 | 38 |
| Inversiones patrimoniales - Método de participación | 38 |
| NOTA N° 13 | 38 |
| Otros activos a largo plazo | 38 |
| 2. PASIVO | 39 |
| 2.1 PASIVO CORRIENTE | 39 |
| NOTA N° 14 | 39 |
| Deudas a corto plazo | 39 |

| | |
|--|----|
| NOTA N° 15..... | 41 |
| Endeudamiento público a corto plazo | 41 |
| NOTA N° 16..... | 42 |
| Fondos de terceros y en garantía..... | 42 |
| NOTA N° 17..... | 43 |
| Provisiones y reservas técnicas a corto plazo | 43 |
| NOTA N° 18..... | 44 |
| Otros pasivos a corto plazo..... | 44 |
| 2.2 PASIVO NO CORRIENTE..... | 45 |
| NOTA N° 19..... | 45 |
| Deudas a largo plazo..... | 45 |
| NOTA N° 20..... | 45 |
| Endeudamiento público a largo plazo | 45 |
| NOTA N° 21..... | 46 |
| Fondos de terceros y en garantía..... | 46 |
| NOTA N° 22..... | 47 |
| Provisiones y reservas técnicas a largo plazo..... | 47 |
| NOTA N° 23..... | 47 |
| Otros pasivos a largo plazo..... | 47 |
| 3. PATRIMONIO | 48 |
| 3.1 PATRIMONIO PUBLICO..... | 48 |
| NOTA N° 24..... | 48 |
| Capital..... | 48 |
| NOTA N° 25..... | 50 |
| Transferencias de capital..... | 50 |
| NOTA N° 26..... | 50 |
| Reservas..... | 50 |
| NOTA N° 27..... | 51 |
| Variaciones no asignables a reservas | 51 |
| NOTA N° 28..... | 51 |
| Resultados acumulados..... | 51 |
| NOTA N° 29..... | 52 |
| Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas | 52 |
| NOTA N° 30..... | 52 |
| Intereses minoritarios - Evolución..... | 52 |
| NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO..... | 53 |
| 4. INGRESOS | 53 |
| 4.1 IMPUESTOS..... | 54 |
| NOTA N° 31..... | 54 |
| Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital | 54 |
| NOTA N° 32..... | 54 |
| Impuestos sobre la propiedad..... | 54 |
| NOTA N° 33..... | 55 |
| Impuestos sobre bienes y servicios | 55 |
| NOTA N° 34..... | 56 |
| Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales | 56 |
| NOTA N° 35..... | 56 |
| Otros impuestos | 56 |
| 4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES | 57 |
| NOTA N°36..... | 57 |

| | |
|---|----|
| Contribuciones a la seguridad social | 57 |
| NOTA N° 37 | 57 |
| Contribuciones sociales diversas | 57 |
| 4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO..... | 58 |
| NOTA N° 38..... | 58 |
| Multas y sanciones administrativas | 58 |
| NOTA N° 39..... | 58 |
| Remates y confiscaciones de origen no tributario..... | 58 |
| NOTA N° 40..... | 59 |
| Remates y confiscaciones de origen no tributario..... | 59 |
| 4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS..... | 59 |
| NOTA N° 41..... | 59 |
| Ventas de bienes y servicios..... | 59 |
| NOTA N° 42..... | 60 |
| Derechos administrativos | 60 |
| NOTA N° 43..... | 61 |
| Comisiones por préstamos..... | 61 |
| NOTA N° 44..... | 61 |
| Resultados positivos por ventas de inversiones | 61 |
| NOTA N° 45..... | 62 |
| Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes..... | 62 |
| NOTA N° 46..... | 62 |
| Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores | 62 |
| 4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD | 63 |
| NOTA N° 47..... | 63 |
| Rentas de inversiones y de colocación de efectivo..... | 63 |
| NOTA N° 48..... | 63 |
| Alquileres y derechos sobre bienes..... | 63 |
| NOTA N° 49..... | 64 |
| Otros ingresos de la propiedad | 64 |
| 4.6 TRANSFERENCIAS..... | 65 |
| NOTA N° 50..... | 65 |
| Transferencias corrientes | 65 |
| NOTA N° 51..... | 66 |
| Transferencias de capital..... | 66 |
| 4.9 OTROS INGRESOS..... | 67 |
| NOTA N° 52..... | 67 |
| Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación | 67 |
| NOTA N° 53..... | 67 |
| Reversión de consumo de bienes | 67 |
| NOTA N° 54..... | 68 |
| Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes | 68 |
| NOTA N° 55..... | 68 |
| Recuperación de provisiones..... | 68 |
| NOTA N° 56..... | 69 |
| Recuperación de provisiones y reservas técnicas..... | 69 |
| NOTA N° 57..... | 69 |
| Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios | 69 |
| NOTA N° 58..... | 70 |
| Otros ingresos y resultados positivos | 70 |
| 5. GASTOS..... | 70 |

| | |
|---|----|
| 5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 70 |
| NOTA N° 59..... | 70 |
| Gastos en personal | 70 |
| NOTA N° 60..... | 71 |
| Servicios..... | 71 |
| NOTA N° 61..... | 72 |
| Materiales y suministros consumidos | 72 |
| NOTA N° 62..... | 73 |
| Consumo de bienes distintos de inventarios | 73 |
| NOTA N° 63..... | 74 |
| Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes | 74 |
| NOTA N° 64..... | 74 |
| Deterioro y pérdidas de inventarios | 74 |
| NOTA N° 65..... | 75 |
| Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar | 75 |
| NOTA N° 66..... | 75 |
| Cargos por provisiones y reservas técnicas | 75 |
| 5.2 GASTOS FINANCIEROS..... | 76 |
| NOTA N° 67..... | 76 |
| Intereses sobre endeudamiento público..... | 76 |
| NOTA N° 68..... | 77 |
| Otros gastos financieros..... | 77 |
| 5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS..... | 77 |
| NOTA N° 69..... | 77 |
| Costo de ventas de bienes y servicios..... | 77 |
| NOTA N° 70..... | 78 |
| Resultados negativos por ventas de inversiones | 78 |
| NOTA N° 71..... | 78 |
| Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes | 78 |
| 5.4 TRANSFERENCIAS..... | 79 |
| NOTA N° 72..... | 79 |
| Transferencias corrientes | 79 |
| NOTA N° 73..... | 80 |
| Transferencias de capital..... | 80 |
| 5.9 OTROS GASTOS | 81 |
| NOTA N° 74..... | 81 |
| Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación | 81 |
| NOTA N° 75..... | 82 |
| Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios | 82 |
| NOTA N° 76..... | 82 |
| Otros gastos y resultados negativos | 82 |
| NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO | 83 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 84 |
| NOTA N°77 | 84 |
| Cobros | 84 |
| NOTA N°78 | 84 |
| Pagos | 84 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN..... | 85 |
| NOTA N°79..... | 85 |
| Cobros | 85 |

| | |
|--|-----------|
| NOTA N°80 | 85 |
| Pagos | 85 |
| <i>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</i> | 86 |
| NOTA N°81 | 86 |
| Cobros | 86 |
| NOTA N°82 | 87 |
| Pagos | 87 |
| NOTA N°83 | 87 |
| Efectivo y equivalentes | 87 |
| NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO..... | 88 |
| NOTA N°84 | 88 |
| Saldos del periodo | 88 |
| NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD..... | 90 |
| NOTA N°85 | 90 |
| Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo) | 90 |
| NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA..... | 91 |
| NOTA N°86 | 91 |
| Saldo Deuda Pública | 91 |
| NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS..... | 92 |
| NOTA N°87 | 92 |
| Evolución de Bienes | 92 |
| NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS..... | 93 |



MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

15603

**NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO CONTABLE 2022**

| | | |
|------------------------------|------------------------------|--------------------------|
| José Bernardino Rojas Méndez | José Bernardino Rojas Méndez | Gerardo Cordero Arguedas |
| Representante Legal | Jerarca | Contador |

| | | |
|-----------------|--|----------------------------|
| 3-014-042112 | | |
| Cédula Jurídica | | Acuerdo de Junta Directiva |

Descripción de la Entidad

Entidad:

- MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES
- Las Municipalidades se rigen por un amplio marco normativo, donde destacan La Constitución Política de la República de Costa Rica (Título XII), el Código Municipal Ley 7794, la Ley General de Control Interno Ley 8292, la Ley de Contratación Administrativa Ley 7494 y su Reglamento, Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos Ley 8131.

Ley de Creación:

- Fue creada, según Ley No. 185; el 29 de julio de 1940

Fines de creación de la Entidad:

- La Municipalidad de Buenos Aires es un gobierno local efectivo y transparente en la administración de las necesidades, intereses y los servicios a la ciudadanía, siendo garante del desarrollo humano inclusivo y sustentable para el cantón.

Objetivos de la Entidad:

- Dictar los reglamentos autónomos de organización y de servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento jurídico.
- Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.
- Administrar y prestar los servicios públicos municipales.
- Aprobar las tasas, los precios y las contribuciones municipales, y proponer los proyectos de tarifas de impuestos municipales.
- Percibir y administrar, en su carácter de administración tributaria, los tributos y demás ingresos municipales.
- Concertar, con personas o entidades nacionales o extranjeras, pactos, convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
- Convocar al municipio a consultas populares, para los fines establecidos en esta ley y su reglamento

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR

PUBLICO COSTARRICENSE

I. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

2- La **MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES**, cedula jurídica **3-014-042112**, y cuyo Representante Legal es **MÁSTER JOSÉ BERNARDINO ROJAS MÉNDEZ**, portador de la cédula de identidad **6-0267-0983**, CERTIFICA QUE: Declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

Firma Digital del Máximo Jerarca

II. CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

Certificación:

La **MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES**, cédula jurídica **3-014-042112**, y cuyo Representante Legal es **MÁSTER JOSÉ BERNARDINO ROJAS MÉNDEZ**, portador de la cédula de identidad **6-0267-0983**, CERTIFICA QUE: la entidad cuenta con una Comisión de NICSP, y que de acuerdo con el oficio **AMBA-036-2022** de fecha 19 de enero de 2022 se oficializó. Los Integrantes son:

- Karol Zapata Zapata, Vice Alcaldesa.
- Maribel Pérez Monge, Administradora Tributaria.
- Esteban Fallas Vidal, Tesorería.
- Gerardo Cordero Arguedas, Contador Municipal. Coordina la Comisión.
- Mariela Valverde Hernández
- Natalia Saldaña Delgado, Encargada Informática.
- Edylma Granados Bermúdez.
- Limsay Acuña López.
- Andrea Espinoza Arauz.
- Albán Serrano Siles, Proveedor Municipal.
- Graciela Núñez Marchena.
- Johnny Vidal Atencio, Asesor Jurídico.
- Jeannette Chaves Ortiz, Encargada de Presupuesto.
- Mardeluz Mena León.

- Freddy Jiménez Torres.
- Eliana Obregón Montiel, Coordinadora Administrativa
- Claudia Duarte Blanco.

Observaciones: Se han promovido reuniones con la Alcaldía Municipal para fortalecer el proceso de implementación de las NICSP y lograr avanzar en el cumplimiento de los planes de acción que corresponden a las unidades primarias de registro.

Firma Digital del Máximo Jerarca

III. NORMATIVA CONTABLE APLICABLE

Cuadro Resumen- Normativa Contable aplicable a la Municipalidad (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – Versión 2018).

| Declaración de Cumplimiento | | Solamente llenar la casilla de SI o NO con un 1 | | | |
|---|---|---|---|--|------|
| <i>La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP según el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017</i> | | SI | 1 | | NO |
| <i>La entidad presenta la Declaración Explícita y sin Reservas de la aplicación de NICSP.</i> | | SI | 1 | | NO |
| Norma | | Aplica | | | |
| NICSP 1 | <i>Presentación Estados Financieros</i> | SI | 1 | | NO |
| NICSP 2 | <i>Estado Flujo de Efectivo</i> | SI | 1 | | NO |
| NICSP 3 | <i>Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores</i> | SI | 1 | | NO |
| NICSP 4 | <i>Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda</i> | SI | | | NO 1 |
| NICSP 5 | <i>Costo por Préstamos</i> | SI | 1 | | NO |
| NICSP 6 | <i>Estados Financieros Consolidados y separados.</i> | Derogada en la versión 2018 | | | |
| NICSP 7 | <i>Inversiones en Asociadas</i> | Derogada en la versión 2018 | | | |
| NICSP 8 | <i>Participaciones en Negocios Conjuntos</i> | Derogada en la versión 2018 | | | |
| NICSP 9 | <i>Ingresos de transacciones con contraprestación</i> | SI | 1 | | NO |
| NICSP 10 | <i>Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias</i> | SI | | | NO 1 |
| NICSP 11 | <i>Contrato de Construcción</i> | SI | 1 | | NO |
| NICSP 12 | <i>Inventarios</i> | SI | 1 | | NO |
| NICSP 13 | <i>Arrendamientos</i> | SI | 1 | | NO |

| | | | | | |
|----------|--|-----------------------------|---|----|---|
| NICSP 14 | Hechos ocurridos después de la fecha de presentación. | SI | 1 | NO | |
| NICSP 16 | Propiedades de Inversión | SI | 1 | NO | |
| NICSP 17 | Propiedad, Planta y Equipo | SI | 1 | NO | |
| NICSP 18 | Información Financiera por Segmentos | SI | | NO | 1 |
| NICSP 19 | Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes | SI | 1 | NO | |
| NICSP 20 | Información a Revelar sobre partes relacionadas | SI | 1 | NO | |
| NICSP 21 | Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo | SI | 1 | NO | |
| NICSP 22 | Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General | SI | | NO | 1 |
| NICSP 23 | Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias) | SI | 1 | NO | |
| NICSP 24 | Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros | SI | 1 | NO | |
| NICSP 25 | Beneficios a los Empleados | Derogada en la versión 2018 | | | |
| NICSP 26 | Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo | SI | 1 | NO | |
| NICSP 27 | Agricultura | SI | | NO | 1 |
| NICSP 28 | Instrumentos Financieros- Presentación | SI | 1 | NO | |
| NICSP 29 | Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición | SI | 1 | NO | |
| NICSP 30 | Instrumentos Financieros- Información a revelar | SI | 1 | NO | |
| NICSP 31 | Activos Intangibles | SI | 1 | NO | |
| NICSP 32 | Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante | SI | | NO | 1 |
| NICSP 33 | Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo) | SI | 1 | NO | |
| NICSP 34 | Estados financieros separados | SI | | NO | 1 |
| NICSP 35 | Estados financieros consolidados | SI | 1 | NO | |
| NICSP 36 | Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | SI | | NO | 1 |
| NICSP 37 | Acuerdos conjuntos | SI | | NO | 1 |
| NICSP 38 | Revelación de intereses en otras entidades | SI | | NO | 1 |
| NICSP 39 | Beneficios para empleados | SI | 1 | NO | |
| NICSP 40 | Combinaciones en el sector público | SI | | NO | 1 |
| | Fideicomisos | SI | | NO | 1 |

IV. TRANSITORIOS A LOS QUE SE ACOGIÓ LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

| Política Contable | | Concepto | Norma (NICSP) | Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales |
|-------------------|----|--|---|---|
| 9 | 4. | Estados financieros de transición conforme a las NICSP | NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18 | |
| 9 | 4 | 1 Información comparativa | NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18 | |

Para la elaboración del ESFA de la Municipalidad de Buenos Aires usa las políticas contables establecidas en el PGCN y las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP. La Municipalidad se acogió a los siguientes transitorios:

| MARQUE CON 1- la entidad se acogió a transitorios | | | |
|--|----|----|-----------|
| Norma | SI | NO | NO APLICA |
| NICSP 1- Presentación de Estados Financieros (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 5 - Costos por Préstamos (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 12 – Inventarios (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 13- Arrendamientos (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 16 - Propiedades de Inversión (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 18 - Información Financiera por Segmentos (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | | | 1 |
| NICSP 19 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 20 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos no Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 27 – Agricultura (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | | | 1 |
| NICSP 29 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |

| | | | |
|---|---|--|---|
| NICSP 31 – Activos Intangibles (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 32 - Acuerdos de Servicios de Concesión Otorgante (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | | | 1 |
| NICSP 34- Estados Financieros Separados (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | | | 1 |
| NICSP 35- Estados Financieros Consolidados (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 36- Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | | | 1 |
| NICSP 39- Beneficios a los empleados (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | 1 | | |
| NICSP 40- Combinaciones en el Sector Público (3 años -marzo 2021-marzo 2024) | | | 1 |
| Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada uno de ellos | 1 | | |

POLÍTICAS CONTABLES:

CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

Certificación o Constancia:

La **MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES**, cedula jurídica **3-014-042112**, y cuyo Representante Legal es **MÁSTER JOSÉ BERNARDINO ROJAS MÉNEZ**, portador de la cédula de identidad **6-0267-0983**, CERTIFICA QUE: Los registros contables y estados financieros se ajustan a la Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Firma Digital del Máximo Jerarca

De acuerdo con las particularidades del ente contable, estas son las políticas contables de mayor relevancia para el tratamiento contable:

I. CRITERIOS DE MEDICIÓN

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

II. CRITERIO DE VALORACIÓN

Método de Devengado

La Municipalidad de Buenos Aires utiliza el Método de Devengo de acuerdo con las NICSP, mediante el cual, las transacciones y otros hechos se reconocen cuando ocurren (y no sólo cuando se cobra o paga el correspondiente efectivo o su equivalente). Por tanto, las transacciones y hechos se tienen impacto en los registros contables y se reconocen en los Estados Financieros de los ejercicios con los cuales se relacionan. Los elementos reconocidos bajo la contabilización de lo devengado son: activo, pasivo, activo neto/ patrimonio, ingreso y gasto.

Medición al Costo Histórico

Los activos se registran por el importe de efectivo o su equivalente o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio a la fecha de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del bien o servicio recibido a cambio de incurrir en la deuda o por las cantidades de efectivo o sus equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la transacción.

Medición al Costo Corriente de Reposición

Los activos se registran contablemente por el importe de efectivo o equivalentes que debería pagarse si se adquiere en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente por su importe de efectivo o equivalentes al monto que se precisaría para liquidar dicho pasivo en el momento presente.

Medición al Costo Corriente Amortizado

Es el costo mediante el cual la medida contable asignada a una cuenta por cobrar o por pagar se obtiene considerando: su medida contable inicial, la imputación gradual acumulada de cualquier diferencia existente, dicha medida inicial y el importe por cobrar o por pagar al vencimiento y los pagos parciales efectuados por el deudor.

III. CRITERIOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo se reconocen a su valor nominal. La Municipalidad de Buenos Aires tiene como políticas mantener el Efectivo y Equivalentes de Efectivo en cuentas bancarias en los bancos públicos Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica, en Caja Chica y en Caja Recaudadora, y se utiliza para

cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Además, posee efectivo en la Caja Única del Estado (Tesorería Nacional), cuyo funcionamiento se rige por medio de lo dictado en el Artículo 43 de la Ley N° 8131 Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y en el Decreto N° 33950-H Reglamento para el funcionamiento de la Caja Única.

Cuentas y Documentos por Cobrar

Los Instrumentos Financieros que posee la Municipalidad de Buenos Aires se incluyen los instrumentos primarios, tales como **Cuentas por Cobrar** y **Documentos por Cobrar**, originados en una obligación que sea ineludible o probable; y que deba efectuar en una fecha determinada o determinable debido a la ocurrencia de cierto hecho por parte de los contribuyentes, y que los obliga a de entregar un activo a la Municipalidad. Dichos instrumentos financieros se reconocen por adeudo de impuestos, tasas, alquileres de bienes, por el otorgamiento de nuevos plazos para el cobro de cuentas por cobrar existentes.

La Municipalidad tiene como política de medición contable inicial de las cuentas por cobrar deberá realizarse al costo. En relación con los Documentos por Cobrar se tiene establece como política de medición posterior que deberá realizarse por el costo amortizado a una tasa de interés efectiva.

Para calcular el tipo de interés efectivo, la Municipalidad de Buenos Aires estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones similares). El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren el tipo de interés efectivo, así como los costes de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Transferencias a Cobrar

Transferencias a Cobrar: comprende los créditos a favor de la Municipalidad de Buenos Aires, de carácter corriente, emergentes de obligaciones contraídas por terceros en concepto de ingresos de parte de personas, entes y órganos del sector público, privado y externo, con el fin de satisfacer necesidades públicas de diversa índole, sin cargo de devolución y sin que medie una contraprestación de bienes, servicios o derechos, según lo indica el Manual Funcional de Cuentas Contables en el punto 1.1.3.06., páginas 246, 247.

Inventarios

Los inventarios se reconocen como activos al momento de su ingreso a la bodega al costo. Las existencias en bodega se valoran por medio del método Primera en Entrar Primera en Salir "PEPS", según lo establecido en las políticas generales emitidas por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN). Además, la Municipalidad actualmente tiene como política para su manejo utilizar el sistema de inventario "Periódico", lo que exige realizar una toma física del inventario total al final del año.

Activo Propiedad Planta y Equipo

Un elemento del activo Propiedad Planta y Equipo se reconocerá como activo si cumple con las características: de que es probable que el Municipalidad de Buenos Aires reciba beneficios económicos o potenciales servicios asociados al activo; y su valor pueda ser establecido de forma fiable.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilizarán inicialmente por su costo y en el caso de activos adquiridos sin costo, o por un costo insignificante se valorará a su valor razonable en la fecha de la

adquisición. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se establecerá por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La Municipalidad de Buenos Aires tiene como política, depreciar los elementos de propiedad, planta y equipo por medio del método de línea recta durante la vida útil de los mismos, y la vida útil de los activos es la establecida por la DGCN en la directriz CN-001-2009 del 23 de noviembre de 2009.

Propiedades de Inversión

La Municipalidad tiene establecido que las Propiedades de Inversión medirán inicialmente a su costo (los costos asociados a la transacción deben incluirse en la medición inicial) y cuando se adquiere una propiedad de inversión a través de una transacción sin contraprestación, su costo se medirá a su valor razonable en la fecha de adquisición, se depreciarán por medio del método de línea recta durante la vida útil de los mismos, y la vida útil de los activos es la establecida por la DGCN en la directriz CN-001-2009 del 23 de noviembre de 2009.

Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público

Se consideran bienes de infraestructura las que cumplen con alguna de las siguientes características (o todas ellas): son parte de un sistema o red; son de naturaleza especializada y no tienen usos alternativos; no pueden moverse; son de uso público y pueden estar sujetos a limitaciones con respecto a su disposición.

Las infraestructuras cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo y deberán contabilizarse según la NICSP 17.

Bienes Intangibles

Un bien activo intangible se reconocerá como tal, si es probable que los beneficios económicos y potencial de servicio futuros del bien intangible fluyan a la Municipalidad de Buenos Aires; y el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Serán reconocidos cuando estén con las condiciones requeridas para su uso y se medirá inicialmente por su costo; y en el caso de activos adquiridos sin costo, o por un costo insignificante, se valorará a su valor razonable en la fecha de la adquisición. Los activos intangibles con vida definida se amortizarán utilizando el método de línea recta durante su vida útil.

Activos Contingentes

La Municipalidad tiene establecido que se revelarán dentro de las notas a los estados financieros los activos contingentes que identifique la administración cuando exista una sentencia (primera y segunda instancia), que de indicio de una probabilidad cierta de entrada de recursos (entre 50% y 90%); y se reconocerá como activo puro (Cuenta por Cobrar), cuando exista una sentencia en firme o de instancia final (Casación).

PASIVOS

Cuentas por Pagar

Comprende el valor de las obligaciones de corto plazo contraídas por la Municipalidad con proveedores locales por concepto de adquisición de bienes y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades sustantivas y administrativas. Las cuentas por pagar comerciales se reconocen de forma inicial al valor razonable.

Documentos por Pagar

Esta categoría de pasivos incluye diversas operaciones de crédito que la Municipalidad de Buenos Aires ha formalizado con entidades financieras nacionales y con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) fundamentalmente. Este tipo de obligaciones se reconocen inicialmente con base en la suscripción de contratos de crédito suscrito al valor razonable más o menos los costos de la transacción que eventualmente sean atribuibles a la formalización de dichos convenios de crédito.

La medición posterior de este tipo de pasivos se realizará al costo amortizado a la tasa de interés efectiva. En el caso de este tipo de pasivos financieros, el costo amortizado está representado por el principal del convenio de crédito, menos las amortizaciones a dicho principal, más o menos las primas o descuentos (pagadas o recibidas) al momento de la suscripción del contrato de crédito. La amortización de las primas o descuentos antes referidos se lleva a cabo utilizando el método del interés efectivo.

Pasivo contingente

Los pasivos contingentes deben informarse en las notas a los EEFF. Como parte del proceso de cierre, trimestralmente el Departamento de Asesoría Jurídica enviará la información según los formatos pre establecidos, para que la Contabilidad juzgue realizar los registros o revelaciones pertinentes. Los pasivos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma continua para asegurar que su evolución esté reflejada adecuadamente en los EEFF.

El Municipalidad de Buenos Aires valuará mediante el análisis de la información previamente acordada y suministrada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, si debe registrar un pasivo contingente que surge de una acción legal tomada contra el Municipalidad de Buenos Aires. Esto debido a que son obligaciones ligadas a una probabilidad de que se materialice el evento que surge a raíz de eventos pasados. Además, muchas veces es probable que dicha obligación no requiera que el Municipalidad de Buenos Aires se desprenda de recursos del Registro o que la obligación no pueda ser medida con suficiente fiabilidad.

Provisiones

Las provisiones pueden distinguirse de otros pasivos, tales como los acreedores comerciales y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de los montos de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

Una provisión debe reconocerse cuando: se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Municipalidad de Buenos Aires tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Específicamente para el Municipalidad de Buenos Aires se tomarán en cuenta las siguientes reglas:

PATRIMONIO

Capital Inicial

El capital inicial está constituido por el valor de los recursos asignados al momento de su creación al inicio de la vida económica de la Municipalidad de Buenos Aires.

Reservas

Representan la porción del Patrimonio Neto de la Municipalidad de Buenos Aires, originada en el incremento de recursos que no tienen por contrapartida ni la disminución de otros activos, ni el incremento de pasivos, y cuya acumulación tiene por objeto absorber futuras disminuciones de valor y/o afectarse a resultados en el ejercicio en que se disponga o realice el activo generador de la reserva.

Resultados acumulados

Es la diferencia entre el Capital Inicial medido según cualquiera de los criterios de valoración establecido en las NICSP y activos y pasivos registrados (o resultados de ejercicios anteriores) al momento de adopción de las NICSP. Además, incluyen los resultados acumulados por la Municipalidad de Buenos Aires en sucesivos ejercicios, incluyendo el actual, que forman parte integrante del Patrimonio Neto.

Los ajustes retroactivos pueden ser por cambios en las políticas contables y por la re-expresión para la corrección de errores que se efectúe retroactivamente, en la medida en que estas correcciones sean practicables. Los ajustes y las re-expresiones retroactivas se realizan sobre el saldo de los resultados acumulados, deben ser aprobados formalmente por la autoridad administrativa superior (Alcalde).

El efecto del reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipo que la Municipalidad de Buenos Aires lleve a cabo dentro de los cinco años siguientes a la adopción de NICSP, se realizará con carácter de ajuste al saldo inicial de los resultados acumulados del período en que tenga lugar el reconocimiento.

Dichos ajustes serán posteriormente capitalizados, separadamente del capital inicial, por la porción de las propiedades, planta y equipo respecto de la cual pueda afirmarse que estuvo originada en bienes existentes al momento de la adopción de las NICSP.

INGRESOS

Los ingresos de la Municipalidad de Buenos Aires se originan por impuestos; tasas de servicios, por el alquiler de bienes; y la transferencia de fondos. Estos tipos de ingresos se registran con base en "devengo"; en el período en el que ocurren. Si por alguna razón, al cierre del período queda pendiente algún ingreso, éste se registra en el período en el cual se tuvo conocimiento, pero afectando la cuenta "Resultados Acumulados". Esta situación ocasiona que se reflejen diferencias entre los registros contables y los presupuestarios. Así mismo, cuando se presentan devoluciones de derechos cuyo ingreso se recibió en períodos anteriores, dicha devolución se aplica a esa misma cuenta (Resultados acumulados). Una entrada de recursos de una transacción sin contraprestación, se reconocerá cuando ocurra, a su valor nominal.

GASTOS

Gastos en que incurre el Municipalidad de Buenos Aires, producto del funcionamiento o desarrollo normal de sus actividades y del cumplimiento de su cometido, los gastos y resultados negativos vinculados con transacciones de enajenación de bienes y prestaciones de servicios y las operaciones de financiamiento. Se consideran entre los gastos de funcionamiento o desarrollo normal de sus actividades los incurridos por concepto de las Remuneraciones; los Servicios; los Materiales y suministros consumidos; el consumo de activos de Propiedad, Planta y Equipo, y Bienes Intangibles (depreciación y amortización respectivamente).

Los gastos se reconocen por el Método de Devengado, es decir cuando ocurren (y no sólo cuando se cobra o paga el correspondiente efectivo o su equivalente). Por tanto, las transacciones y hechos se inscriben en los registros contables y se reconocen en los Estados Financieros de los ejercicios con los cuales se relacionan.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN

Se deben identificar los posibles hechos ocurridos después de fecha de presentación de los estados financieros y en caso de materializarse y de acuerdo la citada NICSP, serán objeto de reconocimiento y revelación (afectan los saldos a la fecha de presentación), únicamente deben ser reveladas; (tienen relación con los saldos después de la fecha de presentación), o que no implican ni reconocimiento ni revelación.

Es pertinente indicar que como parte del proceso de implementación de las NICSP se tiene programado establecer políticas y procedimientos internas para regular lo atinente a la aplicación de la NICSP 14. Al 31 de julio de 2022 no se tuvo evidencia de Hechos ocurridos después de fecha de presentación de los estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Municipalidad de Buenos Aires deberá elaborar estados financieros consolidados incluyendo la información del Comité Cantonal de Deportes y Recreación (CCDR) de Buenos Aires. No obstante, no fue posible elaborar esos estados, debido a que el CCDR no remitió sus estados financieros a la Municipalidad.

Sobre el particular, debe indicarse que dicho Comité se encuentra también en proceso de implementación y aplicación de las NICSP y la Municipalidad se encuentra coordinando lo pertinente para definir y consensuar alguna información propia del Comité y su registro contable, para su posterior consolidación.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

| Política Contable | | Concepto | Norma (NICSP) | Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales |
|-------------------|-----|----------|-----------------------------|---|
| 6 | 54. | Notas | NICSP N° 1, Párrafo 127. | |

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.1.1. | Efectivo y equivalentes de efectivo | 03 | ₡1 611 325,51 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuentas corrientes en el sector privado interno

| Cuenta | Descripción |
|-------------------|---|
| 1.1.1.01.02.01.2. | Cuentas corrientes en el sector privado interno |

| Entidad | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|---------|----------------|------------------|------------|
| | | | % |
| | | | |
| | | | |

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

| Cuenta | Descripción |
|-------------------|---|
| 1.1.1.01.02.02.2. | Cuentas corrientes en el sector público interno |

| Entidad | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--|--------------------|------------------|-------------|
| | | | % |
| B,C,R,460-0000975-0 TIMBRES MUNICIPALES) | 8 097,00 | 0,00 | 0,00 |
| B,C,R, 001-03630617 Cta. General | 44 687,01 | 0,00 | 0,00 |
| B,N,C,R 100-01-038-000023-8(GENENAL) | 57 954,91 | 0,00 | 0,00 |
| B,N,C,R 100-01-038-001203-5(FODESAF) | 5 122,85 | 0,00 | 0,00 |
| B,N,C,R 100-01-038-001185-4(JUDESUR) | 1,22 | 0,00 | 0,00 |
| B,N,C,R 100-01-038-001296-9 LEY 8114) | 20 268,94 | 0,00 | 0,00 |
| B,N,C,R Cuenta 1640-3 GARANTIAS | 85 363,39 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | €221 495,32 | 0,00 | 0,00 |

Detalle de Caja Única

| Cuenta | Descripción |
|-------------------|-------------|
| 1.1.1.01.02.02.3. | Caja Única |

| Entidad | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--|--------------------|------------------|-------------|
| | | | % |
| 73900011460301024(LEY 7755 PART, ESP CTA CAJA UNICA ESTADO) | 73 498,31 | 0,00 | 0,00 |
| 73900011460301018 (8114 CTA CAJA UNICA ESTADO) | 754 791,18 | 0,00 | 0,00 |
| 73900011460301030 (CTA GRAL CAJA UNICA DEL ESTADO) | 34 903,43 | 0,00 | 0,00 |
| 73911360300019081 (RED DE CUIDO - FODESAF) | 7 131,55 | 0,00 | 0,00 |
| 73911360300039236 CTA CAJA UNICA ESTADO (RECURSOS PROPIOS) | 3 092,43 | 0,00 | 0,00 |
| Cta. Caja única del Estado CR 4073911360300078288 Préstamo I | 12 707,38 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | €886 124,27 | 0,00 | 0,00 |

Detalle de Equivalentes

| Entidad | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|---|--------------------|------------------|-------------|
| | | | % |
| Fondo de Caja chica | 450,00 | 0,00 | 0,00 |
| Fondo de Cajas recaudadora | 1 000,00 | 0,00 | 0,00 |
| Fondo de Inversión Banco de Costa Rica | 351 720,02 | 0,00 | 0,00 |
| Fondo de Inversión Banco Nacional de Costa Rica | 150 535,90 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | €503 705,92 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 0,97 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Como parte de los equivalentes de efectivo se incluyen dos fondos de inversión los cuales se refieren a lo siguiente, el 20 de abril de 2022 la Municipalidad de Buenos Aires con los fondos ociosos constituyó dos fondos de inversión, a saber; Fondo de Inversión en colones Código 27454-0 con -BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.- por un monto de ¢350 000 000,00. Al 31 de julio de 2022 se ha recibido la suma de ¢1 720,022,44 por concepto de participaciones o rendimientos ganados correspondientes al 31 de julio.

Además, en abril se constituyó el Fondo de Inversión en colones Código de cuenta 14849 con -BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión- por la suma de ¢200 000 000,00. Dichos Fondos de inversión se realizaron con el fin de obtener alguna rentabilidad que venga a fortalecer las finanzas municipales, mientras los recursos involucrados son utilizados en la gestión municipal. El 1 de junio de 2022 se retiró la suma de ¢50 000,00. Al 31 de julio de 2022 se ha recibido la suma de ¢535 899,59 por concepto de participaciones o rendimientos ganados correspondientes al mes de julio.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 4

INVERSIONES A CORTO PLAZO

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.1.2. | Inversiones a corto plazo | 04 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 5

CUENTAS A COBRAR CORTO PLAZO

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.1.3. | Cuentas a cobrar a corto plazo | 05 | ₡2 961 919,13 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

| Cuenta | Descripción |
|--------------|--|
| 1.1.3.06.02. | Transferencias del sector público interno a cobrar c/p |

| CODIGO INSTITUCIONAL | NOMBRE ENTIDAD | MONTO |
|----------------------|--|---------------------|
| 11206 | Ministerio de Hacienda | 2 079 101, 69 |
| 14226 | Aporte IFAM Licores Nacionales y Extranjeros | 6 954,96 |
| | TOTAL | 2 086 056,65 |

Indicar el Método Utilizando:

Método de estimación por incobrable: Actualmente la Municipalidad está realizando un proceso de revisión de la normativa interna existente, y confeccionando la normativa que falta para el cumplimiento de las NICSP sin excepción, y como parte de ese proceso se están desarrollando políticas específicas y procedimientos referidos a la estimación de incobrables.

De momento se está informando el saldo bruto de las cuentas por cobrar al 31 de julio de 2022, debido a que se está realizando una revisión y depuración de dichas cuentas, por lo que se tiene planeado realizar para próximos estados financieros la estimación por incobrables, para de esta forma determinar los valores razonables de cada clase de cuentas por cobrar

Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:

La Municipalidad medirá las Cuentas por Cobrar inicialmente por su Valor Razonable, el cual, estará constituido por el precio de la transacción a la fecha de puesta al cobro de los tributos y tasa municipales, así como con el derecho adquirido de recibir recursos externos (leyes de Presupuesto ordinario y extraordinario de la República de Costa Rica), más los Costos de Transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de este. La medición posterior al reconocimiento inicial que se empleará será el método de costo amortizado.

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 1,78 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Al 31 de julio de 2022 las cuentas por cobrar ascendían a ₡2 961 919,13 miles de colones, según se observa en el siguiente cuadro:

| Detalle de las Cuentas a cobrar c/p | | SALDO |
|-------------------------------------|--|----------------------|
| Cuenta | Nombre | Periodo Actual |
| 1.1.3.01 | Impuestos por Cobrar a Corto Plazo | 656 765,16 |
| 1.1.3.04 | Servicios y Derechos a cobrar C. P | 216 426,46 |
| 1.1.3.05 | Ingresos de la Propiedad a cobrar C. P | 0,00 |
| 1.1.3.06 | Transferencias a cobrar C. P | 2 086 056, 66 |
| 1.1.3.98 | Otras cuentas por cobrar C. P | 2 670,86 |
| TOTALES | | ₡2 961 919,13 |

Finalmente, debe señalarse que de acuerdo con consulta efectuada al abogado de la Municipalidad manifestó que a la fecha de cierre de estos estados financieros no hay acciones judiciales de parte de la Municipalidad para tramitar el cobro de sumas dinerarias por sentencias judiciales de procesos contenciosos o de otro orden judicial.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 6

INVENTARIOS

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.1.4. | Inventarios | 06 | ₡4 761,33 | 0,00 | 0,00 |

Método de Valuación de Inventario

Indique si su institución está utilizando Primeras en entrar, Primeras en salir (PEPS), sino es así, indique cual método se utiliza y la razón que aún no utilizan el PEPS.

La Municipalidad se encuentra utilizando el Método de Primeras en entrar, Primeras en Salir (PEPS).

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

La Municipalidad utiliza el sistema de inventario Periódico. No obstante, en los requerimientos del nuevo Sistema de Información Integrado que se está desarrollando se incorporó el uso del método Permanente.

Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

El inventario que se lleva en la Municipalidad corresponde a materiales de oficina y limpieza, si bien está centralizado su control en el Departamento de Proveeduría, algunas unidades mantienen la custodia y administran las existencias de uso particular de ellas.

Por otra parte, se debe indicar que la Municipalidad se encuentra realizando un proceso cuyo objetivo es fortalecer la administración de los inventarios de materiales y suministros de limpieza. Asimismo, se está trabajando en el establecimiento de las políticas para regular lo atinente a la medición y valuación de los bienes en inventario, tratar las bajas de inventario; además, se implementarán los procedimientos de control, entre otros, sustentados en métodos de aceptación general como el método de valuación "Primero en entrar primero en salir" y considerando lo normado tanto en la NICSP 12, en la Ley General de Control Interno y en las Normas de Control Interno para el Sector Público.

Cabe indicar, que al cierre del mes de julio no se llevó a cabo inventario físico de inventario ni se registraron los movimientos realizados en relación con inventarios por lo que el monto y detalle que se presenta en la cuenta de inventario es el mismo presentado en los estados financieros al 30 de junio de 2022.

Por lo anterior al 31 de julio de 2022 la situación de la composición de los inventarios de la Municipalidad es la misma que la presentada al 30 de junio de 2022 en la cual se indicó que el inventario concentra su principal inversión en tintas, pinturas y diluyentes, útiles y materiales de oficina y cómputo, y productos de papel, cartón e impresos; tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

| Código | DETALLE DE INVENTARIOS AL 31/7/2022 | |
|-----------------|--|-----------------|
| | En miles de colones | |
| | Descripción | Saldo Actual |
| 1.1.4. | Inventarios | 4 761,33 |
| 1.1.4.01.01. | Productos químicos y conexos | 1 331,23 |
| 1.1.4.01.01.04. | Tintas, pinturas y diluyentes | 1 331,23 |
| 1.1.4.01.99. | Útiles, materiales y suministros diversos | 3 430,10 |
| 1.1.4.01.99.01. | Útiles y materiales de oficina y cómputo | 1 297,20 |
| 1.1.4.01.99.03. | Productos de papel, cartón e impresos | 2 062,02 |
| 1.1.4.01.99.99. | Otros útiles, materiales y suministros diversos | 70,88 |

Los inventarios se miden al costo o al valor realizable neto el que sea menor y se consideran las excepciones aprobadas por la DGCN. Asimismo, los bienes adquiridos en una transacción sin contraprestación se medirán al valor razonable a la fecha de recepción, los bienes que se utilicen en una transacción sin contraprestación o por una contraprestación simbólica se medirán al menor entre el costo y el costo corriente de reposición (en caso que no se puedan adquirir en el mercado se medirán con base en una estimación de su costo de reposición); y los bienes que se consumen en la prestación de servicios o producción de bienes se medirán al costo o al costo corriente de reposición el menor.

Durante el primer cuatrimestre no se ha efectuado rebaja en el valor de los inventarios que haya sido reconocido como un gasto, ya que las circunstancias económicas se han mantenido estables. Además, porque el tipo de bienes que se mantienen en inventario son fundamentalmente para la operativa de las unidades administrativas de la Municipalidad y no para prestación de los servicios públicos que presta la Municipalidad. Además, tampoco se ha efectuado la reversión de rebajas en inventarios.

La Municipalidad de Buenos aires no posee inventarios pignorados o que se hayan dado en garantía de deudas contraídas con terceros.

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-----------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.1.9. | Otros activos a corto plazo | 07 | ₡20 887,38 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

| Cuenta | Descripción |
|-----------|---------------------------------|
| 1.1.9.01. | Gastos a devengar a corto plazo |

| Cuenta | Detalle | Monto |
|---|---------|-----------|
| 1.1.9.01.01.01.0. Primas y gastos de seguros a devengar c/p | Varios | 20 887,38 |

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,01 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.2. | Inversiones a largo plazo | 08 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 9

Cuentas a cobrar a largo plazo

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.3. | Cuentas a cobrar a largo plazo | 09 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-------------------------|------|-----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.5. | Bienes no concesionados | 10 | ₡161 782 201,47 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 97,24 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Se debe reiterar que la Municipalidad de Buenos Aires inició la implementación de las NICSP en el año 2021, y que se encuentra en el periodo de transición a las NICSP por lo que aún se encuentra realizando el inventario físico de activos y estableciendo la medición de los mismos para su correspondiente registro.

Asimismo, reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

De acuerdo con lo informado en el estado de evolución de activos y tal como se aprecia en el detalle inserto en estas notas, al 31 de julio de 2022, los bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, son los que representan la mayor cuantía de la propiedad planta y equipo y principalmente por el efecto de considerar el valor de los terrenos en los que se ubican las carreteras y caminos y la inversión que ha realizado la Municipalidad en los diferentes componentes de las vías de comunicación terrestre, luego se sitúan los activos de propiedades, planta y equipos explotados identificados y finalmente se encuentran los bienes intangibles no concesionados.

La Municipalidad de Buenos Aires, en función del mandato legal establecido por medio del artículo 3 del Código Municipal de velar por los intereses y servicios cantonales, destina varios espacios públicos de su propiedad para promover el desarrollo cantonal y apoyar a su ciudadanía en su fortalecimiento económico y promoción de fuentes de empleo en el Cantón. En ese sentido, arrienda veintitrés (23) locales ubicados en el mercado municipal, en el cual se desarrollan actividades comerciales como bazar, zapaterías, sodas, verdulerías, panaderías, entre otras.

También arrienda tres (3) locales ubicados en la terminal de autobuses, con la intención de coadyuvar a la actividad comercial del Cantón. Por último y con el fin de promover un desarrollo urbano controlado, mantiene en operación 7 espacios físicos destinado para terminal de autobuses, que brinda facilidades, tanto a los empresarios como a los usuarios del servicio de transporte colectivo.

El detalle de los activos relacionados con los Bienes no concesionados al 31 de julio de 2022 es el que se muestra a continuación:

| DETALLE DE ACTIVOS AL 31 DE JULIO DE 2022 | | | | |
|---|--------------------------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
| NOMBRE CUENTA | CANTIDAD | COSTO | DEPRECIACIÓN | VALOR EN LIBROS |
| Maquinaria para la construcción | 33 | 1 803 536,85 | 1 003 051,15 | 800 485,71 |
| Equipos de medición | 6 | 6 452,40 | 4 922,55 | 1 529,85 |
| Bombas | 3 | 861,67 | 431,87 | 429,80 |
| Otra maquinarias y equipos para la producción | 37 | 34 594,98 | 9 340,99 | 25 254,00 |
| Motocicletas | 5 | 12 235,89 | 9 600,08 | 2 635,81 |
| Vehículos | 11 | 184 744,47 | 112 772,75 | 71 971,72 |
| Antenas radares | 10 | 803,33 | 128,73 | 674,59 |
| Equipos de telefonía | 24 | 3 804,59 | 2 716,35 | 1 088,24 |
| Equipos de audio video | 82 | 21 821,30 | 6 419,56 | 15 401,74 |
| Archivadores, bibliotecas armarios | 132 | 18 025,21 | 9 685,12 | 8 340,09 |
| Mesas escritorios | 57 | 11 495,25 | 5 273,38 | 6 221,87 |
| Sillas bancos | 93 | 9 459,72 | 4 795,12 | 4 664,60 |
| Aires Acondicionados | 16 | 2 200,00 | -6 198,02 | 8 398,02 |
| Otros equipos mobiliario | 21 | 8 219,74 | 2 920,86 | 5 298,88 |
| Computadoras | 92 | 57 405,07 | 38 500,54 | 18 904,53 |
| Impresoras | 36 | 15 998,62 | 10 538,84 | 5 459,77 |
| Monitores | 65 | 7 604,61 | 5 316,25 | 2 288,35 |
| UPS | 12 | 1 260,96 | 995,83 | 265,13 |
| Otros equipos de cómputo | 38 | 6 388,34 | 3 388,11 | 3 000,23 |
| Equipos de protección contra incendios | ** | 324,00 | 0,00 | 324,00 |
| Sistemas de alarmas seguridad | 2 | 758,24 | 164,44 | 593,80 |
| Armas | 1 | 225,00 | 187,50 | 37,50 |
| Otros equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público | ** | 0,00 | 119,29 | -119,29 |
| Equipos mobiliario doméstico | 11 | 1 551,36 | 889,97 | 661,38 |
| Equipos fotográficos de revelado | 14 | 4 379,86 | 1 408,78 | 2 971,08 |
| Sub total | 801 | 2 214 151,45 | 1 227 370,04 | 986 781,41 |
| Software programas | ** | 3 414,53 | | 3 414,53 |
| Otros bienes intangibles | ** | 26 507,45 | | 26 507,45 |
| Sub total | | 29 921,98 | 0,00 | 29 921,98 |
| Carreteras y caminos | 756 | | | |
| | Propiedades | 22 435 224,77 | | 22 435 224,77 |
| | 1943,65 Km de Longitud de superficie | | | |
| Carreteras y caminos Porción terreno | | 120 894 567,95 | | 120 894 567,95 |
| Puentes | 99 Puentes | 13 385 469,37 | | 13 385 469,37 |
| Otras vías de comunicación terrestre | ** | 16 665,42 | | 16 665,42 |
| | 18112,72 m de longitud | | | |
| Centrales redes de comunicación energía | | 4 013 723,66 | | 4 013 723,66 |
| Otros bienes de infraestructura y beneficio y uso público en servicio | ** | 19 846,91 | | 19 846,91 |
| Sub total | | 160 765 498,08 | 0,00 | 160 765 498,08 |
| TOTAL | | 163 009 571,51 | 1 227 370,04 | 161 782 201,47 |

Nota: ** Estos rubros estan siendo revisados para determinar la corrección y cantidad de bienes respectiva

Es pertinente señalar, que el costo total de bienes en inventario que se consiga en el Estado de Evolución de Bienes de ¢163 014 760,96 miles de colones, difiere del que se presenta en el cuadro anterior ¢163 009 571,51 miles de colones en ¢5 189,43. Asimismo, el monto por concepto de Depreciación Acumulada consignado en el citado estado de bienes de ¢1 232 559,49 miles de colones difiere del que contiene el cuadro anterior de ¢1 227 370,04 miles de colones por esa misma suma de ¢5 189,43 miles de colones. Dicha diferencia se origina en las cuentas que conforman la Planta y Equipo, por esta razón al cierre de estos estados financieros, la contabilidad municipal se encuentra realizado la revisión correspondiente para proceder a la brevedad a efectuar los ajustes pertinentes.

Finalmente se debe indicar, que al 31 de julio de 2022 aún está pendiente de registrar lo concerniente a las propiedades municipales (Terrenos y Edificaciones). Al respecto, se debe señalarse que en el Oficio DU-MA-122-2021 remitido por la Coordinadora Departamento Desarrollo Urbano al señor Alcalde Municipal el 29 de setiembre de 2021, le indica que tenían identificadas 175 propiedades a nombre de la Municipalidad, sobre las cuales se deben efectuar las siguientes acciones:

62 propiedades deben ser objeto de un proceso de regularización por parte del Asesor Legal municipal, debido a que no pertenecen a la Municipalidad,

51 propiedades relacionadas con lotes comunales destinados a parques y plazas deben ser objeto de valoración por parte del departamento de Administración Tributaria, a través del programa de Valoración del Ministerio de Hacienda.

Se debe obtener del Ingeniero del Departamento de Desarrollo Local, una actualización del avalúo que realizó en su momento de la Terminal, Mercado y edificios municipales.

Con base en dicho oficio, el señor Alcalde Municipal mediante el Oficio -AMBA-057-2022 del 02 de febrero de 2022, instó al Asesor Legal, a la jefe del Departamento de Administración Tributaria y al Ingeniero del Departamento de Desarrollo Local, para que realizaran la programación de las tareas respectivas, con el fin de brindar la información requerida sobre las propiedades municipales consignada en el Oficio DU-MA-122-2021, tareas que al 31 de julio de 2022 están en desarrollo.

Finalmente, es oportuno reiterar que la Municipalidad de Buenos Aires aún se encuentra realizando un proceso inventario físico de activos el cual ha ido permitiendo realizar la actualización y valuación de los activos fijos (propiedad, planta y equipo), en cumplimiento al plan de acción para la implementación de las NICSP definido. Como parte de ese proceso que se realiza se tiene previsto establecer: los importes correctos de cada uno de sus activos, determinar la depreciación acumulada y los criterios de deterioro que pueden afectar alguno o algunos de sus activos, así como la clasificación de activos en generadores y no generadores de efectivo labor que está pendiente al 31 de julio de 2022, con forme lo establecen las NICSP 9 y 23.

Además, como parte del proceso en mención se verificará la titularidad de los bienes de propiedad y planta que sean identificados y en caso de que corresponda se procederá a efectuar las gestiones y ajustes pertinentes, revelando los importes que están afectos a alguna condición especial, así como cualquier otra revelación conforme lo establece la normativa técnica y legal que regula lo concerniente a los bienes municipales.

Por otra parte, en cuanto a la depreciación de los activos que conforman la Propiedad, planta y equipo municipal, se debe indicar que el método de depreciación utilizado el **Método de Línea Recta** recomendado por la DGCN. Asimismo, debe señalarse, que como parte del proceso de depuración que se está realizando con forme se van inventariando los activos se procede a establecer los criterios para el cálculo de la Depreciación se procede a efectuar el cálculo respectivo apegado en todo a la Directriz CN-001-2009 emitida por la DGCN.

Se debe señalar que en la labor realizada sobre los activos Propiedad, Planta y Equipo hasta esa fecha, no se ha encontrado evidencia que se haya dado deterioro fuera del desgaste normal de alguno o algunos de los activos, tanto los generadores como los no generadores de efectivo, según lo establecido en las NICSP 21 y NICSP 26.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de esta.

Detalle:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|--|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.5.01. | Propiedades, planta y equipos explotados | 10 | ₡986 781,41 | 0,00 | 0,00 |

Propiedad, Planta y Equipo explotados

La base de medición utilizada para determinar el importe en libros bruto es el método de costo, el método de depreciación y la determinación de las vidas útiles o los porcentajes de depreciación empleados es con base en la directriz CN-001-2009 emitida por la DGCN.

La Municipalidad se encuentra en un proceso de depuración y actualización de su propiedad, planta y equipo para verificar los importes correctos de cada uno de sus activos, para determinar el deterioro de los activos, tanto generadores de efectivo como los no generadores, según las NICSP21 y NICSP 26, determinar la existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos a alguna condición especial, compromiso, así como para realizar las revelaciones conforme lo establece la normativa en las propiedades (locales municipales) que están en arriendo según la NICSP 16 (Propiedades de inversión).

Por otra parte, en cuanto a la depreciación de los activos que conforman la Propiedad, planta y equipo municipal, se debe indicar que como parte del proceso de depuración que se tiene en proceso es objeto de revisión, con el fin de asegurar que se ajusta en todo a la Directriz CN-001-2009 emitida por la DGCN.

1. **ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS**

| Activo | Placa / Identificación | Convenio | Plazo | Valor En Libros | Nombre Beneficiario |
|--------|------------------------|----------|-------|-----------------|---------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |

2. **Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:**

La Municipalidad aplica el método del costo recomendado por el Órgano Rector del Subsistema de Contabilidad Pública, la Dirección General de Contabilidad Nacional.

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos explotados, representa el 0,59 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de **(Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)**

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|--------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.5.02. | Propiedades de inversión | 10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Base Contable

Marque con 1, si cumple

| | |
|--|--|
| Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional | |
| Propiedades cuentan con planos inscritos | |
| Se tiene control con el uso de las Propiedades | |
| Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente. | |

Revelación:

La cuenta Propiedades de inversión, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Por otra parte, debe manifestarse que la Municipalidad de Buenos Aires como parte del proceso de identificación, reconocimiento, medición y presentación de los activos de Propiedad, planta y equipo que posee y está revisando si existen propiedades de inversión con fines de lucro para registrar lo que corresponde de acuerdo con la NICSP 17. Además, es pertinente agregar que los locales que se tienen en arriendo (locales en el mercado municipal y para de autobuses), se registran bajo el modelo del costo.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|-------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.5.03. | Activos biológicos no concesionados | 10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Activos biológicos no concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|--|------|-----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.5.04. | Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio | 10 | ₡160 765 498,08 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio, representa el 96,62 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

En el detalle de activos presentado anteriormente se observa que los ₡160 765 498,08 corresponden fundamentalmente a 756 carreteras, que median 1 943,65 Km de longitud de superficie y a 99 puentes, activos que han sido verificados mediante el inventario físico que llevó a cabo la consultora Ileana Aguilar Ingeniera y Administración S.A. que presentó el informe en enero 2021. Además, se evidencia que los diferentes activos de infraestructura vial no han sido depreciados desde que fueron registrados. Esto debido a que no se dispone de datos confiables sobre su vida útil.

Por lo anterior, la Municipalidad se encuentra efectuando conversaciones con personeros del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME-UCR), con el objetivo de efectuar una contratación para realizar un nuevo inventario de carreteras, puentes y otra infraestructura vial, con el fin de establecer el estado actual de estos tipos de activos, y con base en dicho inventario proceder a actualizar los saldos de las cuentas de activo de infraestructura mencionadas, establecer la vida útil de los activos y de esa manera tener la información requerida que permita registrar en el futuro los gastos de depreciación correspondientes en cada periodo.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|--------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.5.05. | Bienes históricos y culturales | 10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|-----------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.5.06. | Recursos naturales en explotación | 10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en explotación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.5.07. | Recursos naturales en conservación | 10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Recursos naturales en conservación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|-------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.5.08. | Bienes intangibles no concesionados | 10 | ₡29 921,99 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0,02 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

En relación con los intangibles debe indicarse que, el Departamento de Informática de la Municipalidad, aún se encuentra efectuando un inventario físico de los programas que posee la institución, con el fin de determinar la cantidad de activos de este tipo que posee y proceder posteriormente a la valoración de estos y proceder a la actualización de los saldos efectuando el reconocimiento, medición y presentación respectiva en los estados financieros conforme lo establece la NICSP 31. Asimismo, debe señalarse que el monto presentado en los estados financieros corresponde a bienes que están siendo objeto de revisión y depuración por parte de la Municipalidad.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|--|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.5.99. | Bienes no concesionados en proceso de producción | 10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 11

Bienes concesionados

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|----------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.6. | Bienes concesionados | 11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.6.01. | Propiedades, planta y equipos concesionados | 11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Propiedades, planta y equipos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|----------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.6.03. | Activos biológicos concesionados | 11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Activos biológicos concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|--|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.6.04. | Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados | 11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|----------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.6.06. | Recursos naturales concesionados | 11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Recursos naturales concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|----------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.6.08. | Bienes intangibles concesionados | 11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles concesionados, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.6.99. | Bienes concesionados en proceso de producción | 11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Bienes concesionados en proceso de producción, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.7. | Inversiones patrimoniales - Método de participación | 12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Inversiones patrimoniales - Método de participación, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-----------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.9. | Otros activos a largo plazo | 13 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuenta:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|---------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 1.2.9.01. | Gastos a devengar a largo plazo | 13 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros activos a largo plazo, representa el 0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|----------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.1.1. | Deudas a corto plazo | 14 | ₡443 267,13 | 0,00 | 0,00 |

Detalle:

| Cuenta | Descripción |
|--------------|--|
| 2.1.1.03.02. | Transferencias al sector público interno a pagar c/p |

| CODIGO INSTITUCIONAL | NOMBRE ENTIDAD | MONTO |
|----------------------|--|----------|
| 14253 | Transferencias a Instituciones Descentralizadas no Empresariales a pagar c/p | 4 326,56 |

Revelación:

La cuenta Deudas a corto plazo, representa el 16,71 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

La composición de las Deudas a corto plazo se muestra en el siguiente cuadro:

| TIPO DE DEUDAS | SALDO ACTUAL | SALDO ANTERIOR | DIFERENCIA ABSOLUTA | DIFERENCIA % |
|--|-------------------|----------------|---------------------|--------------|
| Deudas comerciales a corto plazo | 350 183,05 | Ø0,00 | Ø0,00 | 0,00% |
| Deudas sociales y fiscales a corto plazo | 88 757,52 | Ø0,00 | Ø0,00 | 0,00% |
| Transferencias a pagar a corto plazo | 4 326,56 | Ø0,00 | Ø0,00 | 0,00% |
| TOTALES | 443 267,13 | Ø0,00 | Ø0,00 | 0,00% |

De acuerdo con lo informado por el Abogado de la Municipalidad al 31 de julio de 2022, existían dos procesos judiciales en contra la Municipalidad, según se detalla en el siguiente cuadro:

| Nº de Expediente judicial | Nombre Actor | Motivo demanda | Fecha | Monto | Moneda | Estado | |
|---------------------------|------------------------------|----------------|----------|----------------|---------|------------------------|--|
| 20-000008-1551-LA | Erick Grajales Sánchez | Laboral | 04/02/20 | ¢27 605 540.44 | Colones | Resolución provisional | En ejecución de sentencia, la Municipalidad contestó la misma, y no hay sentencia en firme |
| 20-000062-1551-LA | David Azofeifa Umaña y Otros | Laboral | 22/10/20 | ¢24 000 000.00 | Colones | Resolución provisional | Está en proceso de Apelación. |

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.1.2. | Endeudamiento público a corto plazo | 15 | ₡304 448,27 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a corto plazo, representa el 11,48 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

La suma que presenta la cuenta de Endeudamiento a corto plazo corresponde a la porción de corto plazo del préstamo que la Municipalidad contrajo con el IFAM, según Contrato de Préstamo celebrado entre IFAM y La Municipalidad de Buenos Aires, N° 6-CVL-1457-0718 del 19 de enero de 2019 para el Mejoramiento de la Red Vial Cantonal y Compra de Maquinaria, inventario de vías y estudios de pre-inversión para la construcción del plantel municipal y oficinas de la Unidad Técnica de Gestión Vial y Asfaltado, por la suma total de ₡3.563.088.496,48.

El préstamo en mención es a un plazo de 7 años, amortizable en 7 años en cuotas trimestrales (28 trimestres) calculada contra desembolsos girados, se establece una comisión de formalización y administración ₡17.815.442,48 (correspondiente al 0,50 % sobre el monto total del crédito que fue rebajado en el primer desembolso), la tasa de interés es del 7% anual (fijo sobre saldos), interés de mora del 2% mensual sobre cuotas vencidas, como garantías la Municipalidad ofreció las Rentas Municipales y fondos de las leyes 8114 y 9329. En la Cláusula SÉTIMA del contrato se establece que los desembolsos se girarán en tractos directamente a la Municipalidad a solicitud del representante legal.

El préstamo fue aprobado por el Concejo Municipal de Buenos Aires en la Sesión Ordinaria N° 132-2018 del día 19 de noviembre de 2018 y suscrito el 19 de enero de 2019. Al 31 de julio de 2022 el IFAM a desembolsado la suma de ₡1.549.131.29 miles de colones de la cual está pendiente de cancelar la suma ₡1 275 312,18 miles de colones de la cual ₡304 448,27 miles de colones se deben amortizar en el presente año, según la tabla de amortización recibida del IFAM.

En el cuadro siguiente se resumen los principales datos del préstamo con el IFAM al 31 de julio de 2022 en miles de colones.

| Banco o entidad financiera que otorga el crédito (IFAM) | Año en que se formalizó el crédito | Monto original del crédito (digitado en COLONES) | Saldo pendiente actual (digitado en COLONES) | Plazo total del crédito (en AÑOS) | Tasa pactada para el crédito (%) | Plazo de gracia antes de empezar los pagos (número de MESES) | Tasa del crédito al iniciar los pagos (%) | Tasa del crédito vigente (%) | Proyecto, proyectos o adquisiciones que se financian con el crédito | Monto pagado por comisiones y otros gastos para formalizar el crédito (digitado la suma de los diferentes gastos en colones) | Se está al día con los pagos del crédito |
|---|------------------------------------|--|--|-----------------------------------|----------------------------------|--|---|------------------------------|--|--|--|
| IFAM | 2019 | ₡3 563 088,50 | 1 275 312,18 | 7 | 7% | 0 | 7% | 7% | Compra de maquinaria, Actualización de Red Vial, Estudio y diseño de edificios, Asfaltados | ₡17 815,44 | SI |

- La Municipalidad adoptó como políticas contables en relación a los costos por préstamos, que los mismos serán reconocidos como gastos en el periodo en que se incurra en los mismos. En el caso de aquellos costos por préstamos devengados durante el proceso de construcción de un activo, estos serán capitalizados por lo que pasan a formar parte del costo del activo en cuestión.
- Durante el periodo informado la Municipalidad no ha incurrido en el pago de importes de los costos por préstamos que corresponda ser capitalizados.
- De acuerdo con lo indicado en el inciso anterior no fue necesario aplicar ninguna tasa de capitalización para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|----------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.1.3. | Fondos de terceros y en garantía | 16 | ₡933 443,28 | 0,00 | 0,00 |

Detalle

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|--------------------------|------|--------------------|------------------|-------------|
| | | | | | % |
| 2.1.3.03. | Depósitos en garantía | 16 | ₡85 363,39 | 0,00 | 0,00 |
| 2.1.3.99. | Otros fondos de terceros | 16 | ₡848 079,89 | 0,00 | 0,00 |
| | TOTALES | | ₡933 443,28 | ₡0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 35,19% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 17**Provisiones y reservas técnicas a corto plazo**

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.1.4. | Provisiones y reservas técnicas a corto plazo | 17 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuenta:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|---------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.1.4.01. | Provisiones a corto plazo | 17 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-----------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.1.9. | Otros pasivos a corto plazo | 18 | 556,54 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuenta:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.1.9.01. | Ingresos a devengar a corto plazo | 18 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2.1.9.99 | Otras deudas a corto plazo sujetas a depuración | 18 | ¢556,54 | ¢0,00 | 0,00 |

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Como se consigna en el cuadro anterior la cuenta de Otros pasivos a corto plazo está compuesta por algunas transacciones que se realizaron que a la fecha de cierre de estos estados financieros no fue posible determinar con fiabilidad el tipo de pasivo del que se trataba, por lo que se debe realizar una revisión de la transacción para poder registrarlas en las cuentas que corresponda.

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a corto plazo, representa el 0,02% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|----------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.2.1. | Deudas a largo plazo | 19 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Deudas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.2.2. | Endeudamiento público a largo plazo | 20 | €970 863,91 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Endeudamiento público a largo plazo, representa el 36,60% del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

El saldo que presenta la cuenta Endeudamiento público a largo plazo corresponde al Contrato de Préstamo celebrado entre IFAM y La Municipalidad de Buenos Aires, N° 6-CVL-1457-0718 para el Mejoramiento de la

Red Vial Cantonal y Compra de Maquinaria, por la suma total de ¢3.563.088.496,48, a un plazo de 7 años, amortizable en 7 años en cuotas trimestrales (28 trimestres) calculada contra desembolsos girados, se establece una comisión de administración ¢17.815.442,48 (correspondiente al 0,50 % sobre el monto total del crédito que fue rebajado en el primer desembolso), la tasa de interés es del 7% anual (fijo sobre saldos), interés de mora del 2% mensual sobre cuotas vencidas, como garantías la Municipalidad ofreció las Rentas Municipales y fondos de las leyes 8114 y 9329.

El préstamo fue aprobado por el Concejo Municipal de Buenos Aires en la Sesión Ordinaria N° 132-2018 del día 19 de noviembre de 2018 y suscrito el 19 de enero de 2019, Al 31 de julio de 2022 el IFAM a desembolsado la suma de ¢1.549.131.292.32, según detalle siguiente:

- Crédito N.6- CVL-1457-0718 "Mejoramiento de la Red Vial Cantonal Compra de Maquinaria" (Fondo 01 Propios). - ¢774.565.646.16 -.
- Crédito N.6-CVL-1457-07-0718-A "Mejoramiento de la Red Vial Cantonal, Compra de Maquinaria" (Fondo 02 Territorial). - ¢774.565.646.16

Los intereses devengados por el préstamo en mención son reconocidos como un gasto debido a que los desembolsos efectuados por el IFAM sobre el préstamo, no están directamente atribuibles a la adquisición de un activo (según lo establece la NICSP 5 párrafos 18), ya que los desembolsos se solicitan al IFAM para pagar de manera simultánea a los proveedores bienes adquiridos en condiciones aptas (por lo que ya no se requiere ejecutar ninguna acción para que dichos activos estén aptos para su uso), y la amortización del principal y pago de intereses sobre dichos desembolsos, se inician con posterioridad de acuerdo con lo establecido en el contrato.

Finalmente se debe señalar que durante el mes de julio de 2022 no se recibió ningún desembolso del IFAM y se efectuó el pago de amortización por la suma de ¢ 57 122,66 miles de colones.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|----------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.2.3. | Fondos de terceros y en garantía | 21 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de **(Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)**

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.2.4. | Provisiones y reservas técnicas a largo plazo | 22 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuenta:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|---------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.2.4.01. | Provisiones a largo plazo | 22 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-----------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.2.9. | Otros pasivos a largo plazo | 23 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuenta:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|-----------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 2.2.9.01. | Ingresos a devengar a largo plazo | 23 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Otros pasivos a largo plazo, representa el 0 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

Capital

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 3.1.1. | Capital | 24 | 0,52 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuenta:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|-----------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 3.1.1.01. | Capital inicial | 24 | 0,52 | 0,00 | 0,00 |

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

| Fecha | Entidad que aporta | Sector | Monto | Documento | Tipo de aporte |
|------------|--------------------|-----------|---------|----------------------|----------------|
| 18-01-1949 | 18-01-1949 | Municipal | ¢524.80 | OFICIO-AMBA-569-2019 | Efectivo |
| TOTAL | | | ¢524.80 | | |

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

De acuerdo con el análisis realizado se encontró en el Archivo Municipal que la Municipalidad de Buenos Aires fue creada en Ley No. 185 del 29 de julio de 1940 y se constituyó e inició operaciones con un monto de ¢524,80 colones.

| Fecha | Tipo de aporte | Fundamento Jurídico |
|------------|-----------------|--|
| 18-01-1949 | Capital Inicial | Constitución Política y Código Municipal |

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|----------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 3.1.1.02. | Incorporaciones al capital | 24 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Incorporaciones al capital, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 25

Transferencias de capital

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 3.1.2. | Transferencias de capital | 25 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 26

Reservas

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 3.1.3. | Reservas | 26 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Reservas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 3.1.4. | Variaciones no asignables a reservas | 27 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Variaciones no asignables a reservas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 28

Resultados acumulados

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-----------------------|------|-----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 3.1.5. | Resultados acumulados | 28 | ₡163 728 515,17 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuenta:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|--|------|-----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 3.1.5.01. | Resultados acumulados de ejercicios anteriores | 28 | ₡161 895 847,04 | 0,00 | 0,00 |

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|-------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 3.1.5.02. | Resultado del ejercicio | 28 | ₡1 832 668,13 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el 100,00% del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 3.2.1. | Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas | 29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Disminución o Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 30

Intereses minoritarios - Evolución

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 3.2.2. | Intereses minoritarios - Evolución | 30 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Intereses minoritarios - Evolución, representa el 0 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS

En los siguientes cuadros se detallan los principales ingresos con y sin contraprestación, que recauda la Municipalidad de Buenos Aires y se consignan los tiempos o momentos en que se devengan estos:

i. Ingresos de transacciones con contraprestación

| TIPO DE INGRESO | TIEMPOS DEL DEVENGO: |
|---|---|
| Servicios de saneamiento ambiental | Cobro por trimestre vencido (marzo, junio, setiembre y diciembre) |
| Otros servicios comunitarios CECUDI | Cobro por mes adelantado (marzo, junio, setiembre y diciembre) |
| Alquiler de mercado | Cobro por mes adelantado |
| Alquiler de locales en edificio terminal de buses | Cobro por mes adelantado |
| Servicios de cementerio | Cobro por trimestre vencido |
| Servicio de mantenimiento de parques obras y ornato | Cobro por trimestre vencido |

ii. Ingresos de transacciones sin contraprestación

| TIPO DE INGRESO | TIEMPOS DEL DEVENGO: |
|---|---|
| Impuesto sobre bienes inmuebles | Cobro anual vencido (Se cobra por trimestre). |
| Impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes | Cobro por trimestre adelantado y otros al momento de darse el hecho generador (impuesto de patentes, de licores, sobre construcción). |
| Transferencias corrientes | Cobro según criterio establecido para el giro a favor de la Municipalidad, según asignación presupuestaria del ente concedente. |
| Transferencias de capital | Cobro según criterio establecido para el giro a favor de la Municipalidad, según asignación presupuestaria del ente concedente. |

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.1.1. | Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital | 31 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.1.2. | Impuestos sobre la propiedad | 32 | €641 452,72 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre la propiedad, representa el 13,95% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

El saldo que presenta la cuenta de Impuestos sobre la propiedad corresponde a los montos devengados al 31 de julio del año 2022 del Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles, que les corresponde cobrar a las Municipalidades del país a los propietarios de bienes muebles e inmuebles, según la Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Ley Nro. 7509 y su Reglamento, el cual, establece en favor de las municipalidades, un impuesto sobre los bienes inmuebles (terrenos, las instalaciones o las construcciones fijas y permanentes que allí existan) ubicados en el Cantón, El porcentaje del impuesto por cobrar será de un cuarto por ciento (0,25%) y se aplicará sobre el valor del inmueble registrado por la Administración Tributaria.

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de

diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.1.3. | Impuestos sobre bienes y servicios | 33 | ₡268 870,23 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 5,85 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Detalle cuenta:

El saldo de la cuenta Impuestos sobre bienes y servicios está compuesto al 31 de julio de 2022 por las siguientes subcuentas:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|----------|---|------|--------------------|------------------|-------------|
| | | | | | % |
| 4.1.3.01 | Impuestos generales y selectivos sobre ventas y consumo | 33 | ₡223 571,91 | 0,00 | 0,00 |
| 4.1.3.02 | Impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios | 33 | ₡40 798,32 | ₡0,00 | 0,00 |
| 4.1.3.99 | Otros impuestos sobre bienes y servicios | 33 | ₡4 500,00 | ₡0,00 | 0,00 |
| | TOTALES | | ₡268 870,23 | ₡0,00 | 0,00 |

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.1.4. | Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales | 34 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 35

Otros impuestos

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-----------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.1.9. | Otros impuestos | 35 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Otros impuestos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.2.1. | Contribuciones a la seguridad social | 36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Contribuciones a la seguridad social, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|----------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.2.9. | Contribuciones sociales diversas | 37 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO

NOTA N° 38

Multas y sanciones administrativas

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.3.1. | Multas y sanciones administrativas | 38 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.3.2. | Remates y confiscaciones de origen no tributario | 39 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Remates y confiscaciones de origen no tributario, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|----------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.3.3. | Intereses moratorios | 40 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Intereses moratorios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.4.1. | Ventas de bienes y servicios | 41 | €301 761,47 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 6,56 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

El Monto que presenta la cuenta de Venta de bienes y servicios corresponde al saldo de la subcuenta 4.4.1.02 Venta de servicios, la cual, se origina en la prestación de los diferentes servicios que brinda la Municipalidad a los vecinos del Cantón como Recolección de Basura, Aseo de vías y sitios públicos, Mantenimiento de parque y obras de ornato, Servicio de gestión vial, Servicio de Mercado Municipal, Servicio de Cementerio y Servicio de terminal de buses.

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se

deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 42

Derechos administrativos

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.4.2. | Derechos administrativos | 42 | ₡378,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Derechos administrativos, representa el 0,01% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Detalle de la cuenta:

| Cuenta | Descripción | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|--|----------------|------------------|-------------|
| 4.4.2.01. | Derechos administrativos a los servicios de transporte | ₡210,00 | ₡0,00 | 0,00 |
| 4.4.2.99. | Otros derechos administrativos | ₡168,00 | ₡0,00 | 0,00 |
| | TOTALES | ₡378,00 | ₡0,00 | 0,00 |

NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.4.3. | Comisiones por préstamos | 43 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Comisiones por préstamos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.4.4. | Resultados positivos por ventas de inversiones | 44 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia | |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|------|
| | | | | | % | |
| 4.4.5. | Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes | 45 | 0,00 | 0,00 | | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia | |
|--------|--|------|----------------|------------------|------------|------|
| | | | | | % | |
| 4.4.6. | Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores | 46 | 0,00 | 0,00 | | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.5.1. | Rentas de inversiones y de colocación de efectivo | 47 | ₡3 066,96 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0,07 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Detalle de la cuenta:

| Cuenta | Descripción | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|---|------------------|------------------|-------------|
| 4.5.1.01. | Intereses por equivalentes de efectivo | ₡811,03 | ₡0,00 | 0,00 |
| 4.5.1.98. | Resultados positivos de otras inversiones | ₡2 255,92 | ₡0,00 | 0,00 |
| | TOTALES | ₡3 066,96 | ₡0,00 | 0,00 |

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.5.2. | Alquileres y derechos sobre bienes | 48 | ₡25 096,34 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuenta:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|-------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.5.2.01. | Alquileres | 48 | ₡25 096,34 | 0,00 | 0,00 |

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

| Cuenta | Descripción | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|--|-------------------|------------------|-------------|
| 4.5.2.01. | Mercado (23 locales) | ₡17 221,34 | ₡0,00 | 0,00 |
| 4.5.2.01 | Terminal de autobuses (3 locales y 7 espacios) | ₡7 875,00 | ₡0,00 | 0,00 |
| | TOTALES | ₡25 096,34 | ₡0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Alquileres y derechos sobre bienes, representa el 0,55 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 49

Otros ingresos de la propiedad

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.5.9. | Otros ingresos de la propiedad | 49 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

4.6 TRANSFERENCIAS**NOTA N° 50****Transferencias corrientes**

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.6.1. | Transferencias corrientes | 50 | 13 267,46 | 0,00 | 0,00 |

Detalle:

| Cuenta | Descripción |
|-----------|--|
| 4.6.1.02. | Transferencias corrientes del sector público interno |

| CODIGO INSTITUCIONAL | NOMBRE ENTIDAD | MONTO |
|----------------------|--|-----------|
| 14226 | Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (Aporte de Licores Nacionales y Extranjeros) | 13 267,46 |

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 0,29% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se

deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 51

Transferencias de capital

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.6.2. | Transferencias de capital | 51 | ₡3 345 400,39 | 0,00 | 0,00 |

Detalle:

| Cuenta | Descripción |
|-----------|--|
| 4.6.1.02. | Transferencias corrientes del sector público interno |

| CODIGO INSTITUCIONAL | NOMBRE ENTIDAD | MONTO |
|----------------------|------------------------|--------------|
| 11206 | Ministerio de Hacienda | 3 345 400,39 |

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 72,73% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de **(Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)**

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.9.1. | Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación | 52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.9.2. | Reversión de consumo de bienes | 53 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Reversión de consumo de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia | |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|------|
| | | | | | % | |
| 4.9.3. | Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes | 54 | 0,00 | 0,00 | | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia | |
|--------|-----------------------------|------|----------------|------------------|------------|------|
| | | | | | % | |
| 4.9.4. | Recuperación de provisiones | 55 | 0,00 | 0,00 | | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 56

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.9.5. | Recuperación de provisiones y reservas técnicas | 56 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones y reservas técnicas, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.9.6. | Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios | 57 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 58

Otros ingresos y resultados positivos

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 4.9.9. | Otros ingresos y resultados positivos | 58 | ₡168,35 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 59

Gastos en personal

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.1.1. | Gastos en personal | 59 | ₡682 576,84 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 31,40 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados

financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Detalle de la cuenta:

Al 31 de julio de 2022 la cuenta de gastos personales estaba compuesta por los siguientes conceptos:

| Cuenta | Descripción | Saldo Actual | Saldo Anterior | Diferencia |
|----------------|--|--------------------|----------------|--------------|
| 5.1.1.01. | Remuneraciones Básicas | ₡432 824,71 | ₡0,00 | ₡0,00 |
| 5.1.1.02. | Remuneraciones eventuales | ₡25 852,61 | ₡0,00 | ₡0,00 |
| 5.1.1.03. | Incentivos salariales | ₡106 794,11 | ₡0,00 | ₡0,00 |
| 5.1.1.04. | Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social | ₡109 595,74 | ₡0,00 | ₡0,00 |
| 5.1.1.05. | Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización | ₡7 509,67 | ₡0,00 | ₡0,00 |
| TOTALES | | ₡682 576,84 | ₡0,00 | ₡0,00 |

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 60

Servicios

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.1.2. | Servicios | 60 | ₡1 600 241,38 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuenta:

La cuenta de Servicios está compuesta por los siguientes rubros:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|----------------|--|------|----------------------|------------------|-------------|
| | | | | | % |
| 5.1.2.01. | Alquileres y derechos sobre bienes | 60 | ₡53 752,30 | ₡0,00 | 0,00 |
| 5.1.2.02. | Servicios básicos | | ₡83 505,10 | ₡0,00 | 0,00 |
| 5.1.2.03. | Servicios comerciales y financieros | | ₡8 263,88 | ₡0,00 | 0,00 |
| 5.1.2.04. | Servicios de gestión y apoyo | | ₡55 237,10 | ₡0,00 | 0,00 |
| 5.1.2.05. | Gastos de viaje y transporte | | ₡8 519,79 | ₡0,00 | 0,00 |
| 5.1.2.06. | Seguros, reaseguros y otras obligaciones | | ₡30 847,51 | ₡0,00 | 0,00 |
| 5.1.2.07. | Capacitación y protocolo | | ₡1 040,00 | ₡0,00 | 0,00 |
| 5.1.2.08. | Mantenimiento y reparaciones | | ₡1 359 075,70 | ₡0,00 | 0,00 |
| TOTALES | | | ₡1 600 241,38 | ₡0,00 | 0,00 |

Revelación en relación con la cuenta de Alquileres:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.1.2.01. | Alquileres y derechos sobre bienes | 60 | ₡53 752,30 | 0,00 | 0,00 |

El Monto que presenta la cuenta de Alquileres corresponde a lo egresos que la Municipalidad tiene concepto de alquiler del edificio que se alquila al Sr. Henry H. Braddock Stradtman en el que se encuentran ubicadas las oficinas del Departamento de Gestión Vial.

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 57,84% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 61

Materiales y suministros consumidos

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.1.3. | Materiales y suministros consumidos | 61 | ₡270 583,99 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 9,78% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo,

30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

La cuenta de materiales y suministros está compuesta por los siguientes rubros:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|--|------|--------------------|------------------|-------------|
| | | | | | % |
| 5.1.3.01. | Productos químicos y conexos | 61 | ₡102 595,20 | ₡0,00 | 0,00 |
| 5.1.3.03. | Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento | | ₡73 366,96 | ₡0,00 | 0,00 |
| 5.1.3.04. | Herramientas, repuestos y accesorios | | ₡79 840,06 | ₡0,00 | 0,00 |
| 5.1.3.99. | Útiles, materiales y suministros diversos | | ₡14 781,78 | ₡0,00 | 0,00 |
| | TOTALES | | ₡270 583,99 | ₡0,00 | 0,00 |

En relación con los saldos consignados en el cuadro anterior es pertinente señalar, que parte importante de las compras de materiales y suministros no ingresan a la bodega municipal. Además, como se reveló en la Nota 6 relacionada con la cuenta de Inventarios, estos se concentran principalmente en tintas, pinturas y diluyentes; útiles, materiales y suministros de oficina y cómputo; y productos de papel, cartón e impresos.

NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.1.4. | Consumo de bienes distintos de inventarios | 62 | ₡81 385,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 2,94% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) Disminución o Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

El saldo que presenta la cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios corresponde a gastos por concepto de consumo de bienes no concesionados (fundamentalmente a gastos de depreciaciones de activos de propiedad planta y equipo.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.1.5. | Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes | 63 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 64

Deterioro y pérdidas de inventarios

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.1.6. | Deterioro y pérdidas de inventarios | 64 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 65

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.1.7. | Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar | 65 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.1.8. | Cargos por provisiones y reservas técnicas | 66 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Detalle cuenta:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-----------|--------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.1.8.01. | Cargos por litigios y demandas | 66 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

5.2 GASTOS FINANCIEROS**NOTA N° 67****Intereses sobre endeudamiento público**

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.2.1. | Intereses sobre endeudamiento público | 67 | ₺56 440,40 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Intereses sobre endeudamiento público, representa el 2,04% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

El monto corresponde a los intereses pagados a la fecha de cierre de los estados financieros sobre el préstamo que suscribió la Municipalidad con el IFAM, operación N° 6-CVL-1457-0718 para el mejoramiento de la red vial cantonal, compra de maquinaria, inventario de vías y estudios de pre-inversión para la construcción del plantel municipal y oficinas de la Unidad Técnica de Gestión Vial, según contrato de préstamo suscrito el 19 de enero de 2019.

De acuerdo con el Contrato de Préstamo la tasa de interés ordinaria es del 7% anual fija sobre saldos. La cláusula séptima del contrato establece que los desembolsos se girarán en tramos, directamente a la Municipalidad a solicitud del representante legal. El detalle de los intereses pagados sobre el préstamo en mención hasta el 31 de julio es el siguiente:

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia | |
|-----------|---------------------------|------|----------------|------------------|------------|-------|
| | | | | | Absoluto | % |
| 5.2.1.02. | Intereses sobre préstamos | 67 | €56 440,40 | €0,00 | €0,00 | 0,00% |

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 68

Otros gastos financieros

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|--------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.2.9. | Otros gastos financieros | 68 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Otros gastos financieros, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) Disminución o Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.3.1. | Costo de ventas de bienes y servicios | 69 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Costo de ventas de bienes y servicios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 70**Resultados negativos por ventas de inversiones**

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia | |
|--------|--|------|----------------|------------------|------------|------|
| | | | | | | % |
| 5.3.2. | Resultados negativos por ventas de inversiones | 70 | 0,00 | 0,00 | | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas de inversiones, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 71**Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes**

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia | |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|------|
| | | | | | | % |
| 5.3.3. | Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes | 71 | 0,00 | 0,00 | | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 72

Transferencias corrientes

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.4.1. | Transferencias corrientes | 72 | ₪75 566,12 | 0,00 | 0,00 |

Detalle:

| Cuenta | Descripción |
|-----------|--|
| 5.4.1.01. | Transferencias corrientes del sector privado interno |

| NOMBRE ENTIDAD | MONTO |
|---|-------------------|
| Pensiones y Jubilaciones contributivas | ₪8 584, 31 |
| Otras prestaciones | ₪1 278,84 |
| Otras transferencias corrientes a personas | ₪227, 57 |
| Transferencias corrientes a asociaciones | ₪15 362,39 |
| Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro | ₪9 968,00 |
| TOTAL | ₪35 421,11 |

| Cuenta | Descripción |
|-----------|--|
| 5.4.1.02. | Transferencias corrientes del sector público interno |

| CODIGO INSTITUCIONAL | NOMBRE ENTIDAD | MONTO |
|----------------------|---|-------------------|
| 12908 | Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) | €3 866,12 |
| 11206 | Ministerio de Hacienda | €1 767,86 |
| 11210 | Transferencias corrientes a Instituciones del MEP | €7 998,68 |
| 11219 | Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET)) | €917,45 |
| 12553 | CONAGEBIO | €145,63 |
| 12581 | CONAPDIS | €2 148,21 |
| 12784 | Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados | €3 535,72 |
| 12874 | Junta Administrativa del Registro Nacional | €341,96 |
| 12908 | Sistema Nacional de Áreas de Conservación | €3 760,00 |
| 15910 | Comités Cantonales de Deportes y Recreación | €12 889,28 |
| 15933 | Federación de Municipalidades de la Región sur de la Provincia de Puntarenas (FEDEMSUR) | €1 700,00 |
| 15980 | Unión Nacional de Gobiernos Locales | €1 074,10 |
| TOTAL | | €40 145,01 |

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes, representa el 2,73% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 73

Transferencias de capital

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.4.2. | Transferencias de capital | 73 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Detalle:

| Cuenta | Descripción |
|-----------|--|
| 4.6.2.01. | Transferencias de capital del sector privado interno |

| CODIGO INSTITUCIONAL | NOMBRE ENTIDAD | MONTO |
|----------------------|----------------|-------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.9.1. | Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación | 74 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|---|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.9.2. | Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios | 75 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

| Cuenta | Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------|-------------------------------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | | % |
| 5.9.9. | Otros gastos y resultados negativos | 76 | 0,04 | 0,00 | 0,00 |

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) **Disminución o Aumento** del 0 % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Se debe indicar que la Municipalidad de Buenos Aires inicio la implementación de las NICSP en el año 2021 y actualmente se está realizando un proceso de revisión y depuración de cifras, con el objetivo de cumplir con todos los requisitos exigidos por las NICSP.

Asimismo, es pertinente señalar que durante el año 2021 los estados financieros se elaboraban trimestralmente, esa periodicidad varió a partir del presente año conforme lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional mediante la Directriz -DCN-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que todas las entidades del sector Público obligadas a remitir información de conformidad con el artículo 94 de la Ley 8131, deberán presentar y emitir los estados Financieros (EEFF) y el balance de comprobación mensualmente. Por lo anterior, los estados financieros al 31 de julio de 2022 no presentan información comparativa.

Además, debe señalarse las principales entradas por actividades de operación que tiene la Municipalidad son: el cobro de impuestos (patentes, sobre bienes inmuebles, sobre construcciones, entre otros), el cobro de las tasas por la prestación de servicios comunitarios, y el cobro de multas e intereses por atraso de los contribuyentes; además, de las sumas cobradas por alquileres.

Por otra parte, debe señalarse que los principales egresos referentes a las Actividades de Operación están asociados al pago de Beneficios al personal, Prestaciones de la seguridad social, Adquisición de Servicios e Inventarios y Transferencias Corrientes. En cuanto a las Actividades de Financiación los principales gastos se refieren a la Amortización de la deuda contraída por la Municipalidad con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y Transferencia de Capital (IFAM).

Los flujos de efectivo netos correspondientes a actividades de operación, inversión y financiamiento al 31 de julio de 2022, presentado en miles de colones costarricenses se muestran en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO | MONTO |
|-------------------------------|----------------------|
| Actividades de operación | - ₡164 114,65 |
| Actividades de inversión | - ₡37 269,09 |
| Actividades de financiamiento | ₡227 988,20 |

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°77

Cobros

| Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | % |
| Cobros | 77 | ₡2 122 535,09 | 0,00 | 0,00 |

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N°78

Pagos

| Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | % |
| Pagos | 78 | ₡2 286 649,74 | 0,00 | 0,00 |

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se

deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°79

Cobros

| Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | % |
| Cobros | 79 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N°80

Pagos

| Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | % |
| Pagos | 80 | €37 269,09 | 0,00 | 0,00 |

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°81

Cobros

| Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|-------------|------|----------------|------------------|------------|
| | | | | % |
| Cobros | 81 | ₡416 830,65 | 0,00 | 0,00 |

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N°82

Pagos

| Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia | |
|-------------|------|----------------|------------------|------------|--|
| | | | | % | |
| Pagos | 82 | ₡188 842,44 | 0,00 | 0,00 | |

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTA N°83

Efectivo y equivalentes

| Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia | |
|--|------|----------------|------------------|------------|--|
| | | | | % | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio | 83 | ₡1 611 325,51 | 0,00 | 0,00 | |

La cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo al final de ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Aumento del 0,00% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°84

Saldos del periodo

| Descripción | Nota | Periodo Actual | Periodo Anterior | Diferencia |
|--------------------|------|-----------------|------------------|------------|
| | | | | % |
| Saldos del periodo | 84 | ₡163 728 515,69 | 0,00 | 0,00 |

En el Estado de Cambios al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de julio del 2022, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a) Aumento del 0% de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro)

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Nota: Para aquellas partidas más relevantes resultantes del análisis vertical (peso porcentual de cada partida en los estados financieros) y análisis horizontal (variaciones de un periodo a otro), realice la respectiva desagregación y composición de la misma.

Al comparar el saldo de la cuenta 3.1 Patrimonio que se muestra el Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 2021, el cual es por un monto de ₡160 853 796,35; con el total de esa misma cuenta 3.1 que se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio a esa misma fecha, el cual es por la suma de ₡161 900 384,38; se presenta una diferencia de ₡1 046 588,04 miles de colones, la que corresponde al ahorro del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021, la que se trasladó a la cuenta, 3.1.5.01 Resultados acumulados de ejercicios anteriores mediante el proceso de asientos de cierre al final del año 2021.

| DETALLE DIFERENCIA - AL 31 DICIEMBRE DE 2021 | | | | | | |
|--|------------|-------------------------|-------------------------|------------------|-------------------------------------|------------------------|
| LÍNEA | CUENTA | | BALANCE DE COMPROBACIÓN | | ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO (e) | DIFERENCIA (d1) - (e1) |
| | CÓDIGO (a) | NOMBRE (b) | SALDO ANTERIOR (c) | SALDO ACTUAL (d) | | |
| 1 | 3. | PATRIMONIO | 0,00 | 160 853 796,35 | 161 900 384,38 | -1 046 588,03 |
| 2 | 3.1. | Patrimonio público | 0,00 | 160 853 796,35 | 161 900 384,38 | |
| 3 | 3.1.1. | Capital | 0,00 | 0,52 | 0,52 | |
| 4 | 3.1.5. | Resultados acumulados | 0,00 | 160 853 795,82 | 160 853 795,82 | |
| 5 | 3.1.5.02. | Resultado del ejercicio | 0,00 | 0 | 1 046 588,04 | |

Por otra parte, la diferencia de ¢1 052 294,20 miles de colones que se deriva al comparar el saldo de la cuenta 3.1 Patrimonio que se muestra en las Balanzas de Comprobación al 31 de marzo de 2022 y al 30 de junio de 2022, el cual es por un monto de ¢161 906 090, 03, con el saldo de esa cuenta según la balanza de comprobación del 31 de diciembre de 2021 que era por ¢160 853 796,35 esta compuesta por;

- Los ¢1 046 588,04 que como se indicó antes mediante el proceso de mayorización de los asientos de cierre de periodo realizados al final del año 2021, se procede a cerrar las cuentas de ingresos y gastos y la diferencia se traslada a la cuenta **3.1.5 Resultados Acumulados** (en el caso de la Municipalidad de buenos Aires correspondió a un ahorro del periodo).
- El resto de la diferencia ¢5 706,17, corresponde a transferencias que fueron registradas en una fecha posterior a la que se envió el balance de comprobación a la Contabilidad Nacional. Al respecto. Por lo comentado se presenta la diferencia en mención además de los ¢1 046 588,04 correspondientes a los resultados del ejercicio, tal como se muestra a continuación.

| DETALLE DIFERENCIA - AL 31 DE MARZO DE 2022 | | | | | | | | |
|---|------------|------------|-------------------------|------------------|-------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------|
| LÍNEA | CUENTA | | BALANCE DE COMPROBACIÓN | | ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO (e) | DIFERENCIA (d1) - (e1) | DIFERENCIA (e1) - (c2) | DIFERENCIA TOTAL |
| | CÓDIGO (a) | NOMBRE (b) | SALDO ANTERIOR (c) | SALDO ACTUAL (d) | | | | |
| DICIEMBRE 2021 | | | | | | | | |
| 1 | 3. | PATRIMONIO | 0,00 | 160 853 796,35 | 161 900 384,38 | 1 046 588,03 | | |
| MARZO 2022 | | | | | | | | |
| 2 | 3. | PATRIMONIO | 161 906 090,55 | 161 888 620,28 | 161 906 090,55 | | 5 706,17 | |
| TOTAL DIFERENCIA | | | | | | 1 046 588,03 | 5 706,17 | 1 052 294,20 |

| DETALLE DIFERENCIA - AL 31 DE MARZO DE 2022 | | | | | | | | |
|---|------------|------------|-------------------------|------------------|-------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------|
| LÍNEA | CUENTA | | BALANCE DE COMPROBACIÓN | | ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO (e) | DIFERENCIA (d1) - (e1) | DIFERENCIA (e1) - (c2) | DIFERENCIA TOTAL |
| | CÓDIGO (a) | NOMBRE (b) | SALDO ANTERIOR (c) | SALDO ACTUAL (d) | | | | |
| DICIEMBRE 2021 | | | | | | | | |
| 1 | 3. | PATRIMONIO | 0,00 | 160 853 796,35 | 161 900 384,38 | 1 046 588,03 | | |
| JUNIO 2022 | | | | | | | | |
| 2 | 3. | PATRIMONIO | 161 906 090,55 | 161 895 847,56 | 161 906 090,55 | | 5 706,17 | |
| TOTAL DIFERENCIA | | | | | | 1 046 588,03 | 5 706,17 | 1 052 294,20 |

Sobre el particular debe señalarse que, en mayo de 2022 con base en las observaciones recibidas de la Dirección General de Contabilidad Nacional, se procedió a efectuar la investigación de la diferencia existente en el saldo presentado en la Balanza de comprobación con respecto al contenido en el estado

de Cambios en el Patrimonio y producto de dicha investigación se procedió a realizar el siguiente asiento de ajuste:

| CUENTA | DESCRIPCIÓN | DEBE | HABER |
|------------------------|--|----------------|----------------|
| 3.1.5.01.02.06.1 | Ajuste por corrección de errores realizados retroactivamente | ₺ 5.706.168,00 | |
| 2.1.1.01.02.01.0.99999 | Deudas comerciales por adquisición de propiedades, planta y equipo | | ₺ 5.706.168,00 |

Es pertinente manifestar que, sobre el ajuste realizado, se informó en esa oportunidad a la Contabilidad Nacional mediante el Oficio N° AMBA-256-2022 del 13 mayo de 2022.

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

| Política Contable | | Concepto | Norma (NICSP) | Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales |
|-------------------|-----|-------------------------------------|---------------|---|
| 6 | 74. | Compromisos no devengados al cierre | | RLAFRPP |

| Política Contable | | Concepto | Norma (NICSP) | Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales |
|-------------------|-----|--------------|-----------------------------|---|
| 6 | 77. | Conciliación | NICSP N° 24, Párrafo 52. | RLAFRPP DGCN Nota Técnica |

NOTA N°85

Diferencias presupuesto vrs contabilidad (Devengo)

| NOTA 85 RUBRO | SALDOS | | |
|----------------------------------|----------------|------------------|------|
| | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO | | | |
| SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD | ₺1 832 668,13 | ₺0,00 | 0,00 |

El Superavit/ Deficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

El Superavit/ Deficit Contabilidad, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

| Cuenta | Presupuesto | Devengo | Diferencia | Justificación |
|--------|-------------|---------|------------|---------------|
| | | | | |
| | | | | |

Debe señalarse que la Municipalidad como parte del plan de acción tiene definidas varias acciones con el fin de lograr la conciliación Presupuesto Contabilidad que se requiere según la NICSP 24, las cuales al 31 de julio de 2022 se está ejecutando.

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°86

Saldo Deuda Pública

| NOTA 86 | SALDOS | | | |
|------------------------|--------|----------------|------------------|------|
| | RUBRO | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| SALDO DE DEUDA PÚBLICA | | ₡1 275 312,18 | ₡0,00 | 0,00 |

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Se debe reiterar que durante el año 2021 por disposición de la Dirección General de Contabilidad Nacional los cierres contables y por tanto elaboración de estados financieros se realizaban trimestralmente (31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre). Dicha periodicidad para la elaboración de los estados financieros fue variada por la citada dirección de contabilidad mediante la Directriz-DNC-0012-2021 del 7 de diciembre de 2021, en la cual, se establece que la Balanza de Comprobación y los Estados Financieros se deben presentar mensualmente. Además, se indica en el citado oficio "... los demás, requerimientos complementarios que solicita la Contabilidad Nacional, solamente serán en cierres trimestrales y el anual".

Por lo anterior, dado que este es el primer año en que se confeccionan estados financieros al 31 de julio y por el periodo que finalizó en esa fecha, no es factible comparar la información entre el 31 de julio de 2021 y el 31 de julio de 2022.

Fundamente los movimientos del periodo

| Fecha | Incrementos | Disminuciones | Fundamento |
|------------|-------------|---------------|--------------------------|
| 31/05/2022 | €416 830,65 | | Desembolso solicitado |
| | | €132 402,05 | Amortización del periodo |

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

| Política Contable | | Concepto | Norma (NICSP) | Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales |
|-------------------|------|----------|-----------------------|--|
| 6 | 103. | ESEB | | NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123. DGCN |
| 6 | 103 | 1 | Exposición saldo nulo | DGCN |

NOTA N°87

Evolución de Bienes

| NOTA 87 | SALDOS | | | |
|---------|------------------------------------|----------------|------------------|------|
| | RUBRO | Periodo Actual | Periodo Anterior | % |
| | ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Los Activos Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Los Activos No Generadores de Efectivo, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de (indicar monto de la variación) que corresponde a un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

En relación con este tema se debe señalar, que la Municipalidad de Buenos Aires aún se encuentra realizando un proceso inventario físico de activos, el cual, ha ido permitiendo realizar la actualización y valuación de los activos fijos (propiedad, planta y equipo), en cumplimiento al plan de acción para la implementación de las NICSP definido. Como parte del proceso que se realiza se tiene previsto establecer la clasificación de activos en generadores y no generadores de efectivo, labor que está pendiente al 31 de julio de 2022.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

| Política Contable | | Concepto | Norma (NICSP) | Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales |
|-------------------|-----|---|---------------------------------|---|
| 6 | 87. | Definición de segmento | NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12. | |
| 6 | 87 | 1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica | | Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN |

Revelación:

Se debe indicar que la Municipalidad no posee las condiciones de operación y de estructura para llevar la contabilidad por Segmentos conforme lo establece la NICSP 18. No obstante, este tema se estará abordando con posterioridad para ver la factibilidad de poner en operación dicha norma.

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del mes de julio del periodo **2022**.

Nosotros, José Bernardino Rojas Méndez, Representante Legal y Alcalde de la Municipalidad de Buenos Aires CÉDULA 6-0267-0983, Gerardo Cordero Arguedas Contador Municipal CÉDULA 6-0253-0912, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

| | | |
|---------------------|-----------------------|----------------|
| Nombre y firma | Nombre y firma | Nombre y firma |
| Representante Legal | Jerarca Institucional | Contador (a) |

Sello:

